- 1 Sesión ordinaria número 046-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
- 2 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 25 de marzo del dos mil veinticinco. Con la
- 3 asistencia de los señores (as):
- 4 Presidenta Municipal. Ligia Trejos Sánchez
- 5 **Síndico Suplente** Giovanni Núñez Camacho

6 CONCEJALES PROPIETARIOS

CONCEJALES SUPLENTES

7 Jony Gamboa Sanabria

Marlon Osvaldo Araya Vega

- 8 Vanessa Segura Solano
- 9 Gerardo Luna Moya

Alison Zamora Montoya

10 Magaly Fernández Arguello

Guillermo Navarro Díaz²

- 11 Ausentes con justificación. Se justifica la ausencia de la regidora Zamora Montoya -
- 12 Concejal Suplente por motivos personales.
- Ausentes sin justificación: La regidora Rojas Solano- Concejal Suplente no justifica su
- 14 ausencia a la sesión municipal
- 15 FUNCIONARIOS
- 16 Intendente Héctor Agüero Luna
- 17 **Secretaria**. Rocío Portuguez Araya
- 18 Visitantes:
- 19 **Oyentes**: No hubo.

20 Articulo I.8

21 Orden del Día

- 22 Oración
- 23 Artículo I. Orden de Día
- 24 Artículo II. Apertura de la sesión
- 25 Artículo III. Comprobación de quórum
- 26 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)
- 27 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 28 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
- Informes Policiales consumo de licor en vía pública

- Correo electrónico enviado por la UNGL en el que propone poner las siguientes fechas
 para llevar a cabo una mesa de trabajo virtual: el 25 o 26 de marzo a las 2:00 p.m.
- Oficio de la CGR 07039 del 19 de marzo en el Seguimiento a las gestiones para el
- 4 nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido del Concejo Municipal de Distrito de
- 5 Tucurrique, tras la comunicación de la solicitud de la mesa de trabajo a la UNGL, instan a
- 6 continuar con todas las acciones necesarias para concretar el nombramiento del titular de la
- 7 Auditoría Interna de manera indefinida, de conformidad con lo establecido por la Ley General
- 8 de Control Interno.
- 9 Nota suscrita por el Director de la Escuela María Auxiliadora que solicita el
- nombramiento de la señora Yahaira Calderón Mora, como miembro de la Junta de Educación
- tras la renuncia de la señora Jessica Camacho Calvo
- Nota enviada por Alexandra Coto Rojas solicitud de prescripción de deuda
- Solicitud de audiencia por parte de la ADI de Tucurrique
- Solicitud de audiencia Roberto Serrano Chaves
- Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial
- 16 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
- 17 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
- 18 Artículo X. Asuntos Varios
- 19 Artículo XI. Acuerdo
- 20 Artículo XII. Cierre de Sesión

21 Articulo II.

22 Apertura de la sesión

- 23 Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Buenas tardes, bienvenidos al ser las
- 24 6:45 p. m damos inicio con la sesión municipal 046-2025 de hoy martes 25 de marzo del
- 25 2025. Vamos como de costumbre a ponernos en manos de Dios, nos ponemos de pie.
- 26 En esta tarde Señor vamos a darte gracias por permitirnos estar acá, vamos a pedirte por los
- que hoy no pudieron llegar, por las razones o circunstancias que no les permitieron, situaciones
- que están enfrentado. También quiero darte las gracias porque una vez más como comunidad
- nos reunimos como un solo equipo de trabajo, te pedimos para este equipo para cada una de

- estas mentes sabiduría para que podamos tomar las mejores decisiones, que tú seas el guía
- y maestro de esta reunión. Padre nuestro.
- 3 Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal Señora Presidenta, como de costumbre
- 4 les informo que esta sesión no está siendo grabada, no está siendo transmitida lo que provoca
- 5 que no se cuente con el respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan
- 6 hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la "Ley para mejorar
- 7 el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y
- prácticas de la administración pública". Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la
- 9 Ley General de la Administración Pública, que indican.
- 10 Artículo 50: Los órganos colegiados nombrará un secretario, quien tendrá las siguientes
- 11 facultades y atribuciones:

22

23

24

25

26

27

28

29

- a) Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
- una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.
- b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente
- c)Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)
- Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
- ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
- la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
- 19 que se realice la grabación de la sesión y constituirá FALTA GRAVE NO HACERLO

20 Artículo III.

21 Comprobación de quórum

Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Comprobamos el quorum siendo que el mismo está 'completo, damos inicio con la sesión municipal. Antes de pasar al siguiente artículo, quiero hacer una observación de que se ve que vamos avanzando, que vamos progresando, gracias a Dios este gobierno no ha ido en retroceso. El hecho de que se tengan ahí unas sillitas decentes para recibir visitas o nosotros mismos poder utilizarlas esto es prosperidad. La primera reunión que tuvimos que casi quedamos sentados debajo de la mesa, en las sillas que ya los compresores no servían, me dio mucha pena, pero ahí vamos poco a poco. El edificio también se ve limpio se ve aseado, vamos muy bien.

30 Artículo IV.

1	Audiencias (atención al público, juramentaciones)
2	Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Damos a la apertura a las audiencias
3	de la atención al público, me indica la señora secretaria que no tenemos.
4	Artículo V.
5	Lectura y Aprobación del Acta Anterior
6	Concejal Ligia Trejos Sánchez - Presidenta Municipal. Continuamos con la aprobación del
7	- Acta Sesión Ordinaria N°045-2025 del martes 18 de marzo del 2025
8	Si alguien tiene alguna objeción u observación del acta, sino hay objeción, la someto a votación
9	los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano. No existiendo objeciones o correcciones
10	al acta, en discusión, el acta de la sesión ordinaria Nro. 045-2025, del martes 18 de marzo del
11	2025 estando conforme se aprueba y firma el acta de la sesión ordinaria 045-2025, con cinco
12	votos a favor de los regidores TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA
13	SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.
14	Artículo VI.
15	Lectura de Correspondencia
16	Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Pasamos al artículo N° VI, lectura de
17	correspondencia
18	- 1. Informes Policiales consumo de licor en vía pública, por consumo de licor en
19	vía pública los señores Edgar Hernán Camacho Ulloa, cédula 303030046 y Rafael Alberto
20	Solano González cédula 303260665.
21	Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal El acuerdo que se debe tomar es que
22	se les va a notificar, yo creo que ahorita la controversia es todavía más grande, por ejemplo,
23	yo esperaba notificar alguien que hubiese comprado licor a las 12mn cuando estuviera el súper
24	cerrado, que estuvieran consumiendo fuera del horario del comercio, pero ya nos estamos
25	dando cuenta que es consumo de licor de contrabando en otra época hubiese sido peor. Ahí
26	el acuerdo es aplicar la norma, notificarlos e iniciar con el primer proceso, estoy segura que
27	una vez que se socialice la gente va a empezar cuidarse.
28	Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario. Señora Presidenta, a mí me parece que
29	sería prudente hacer un llamado a la fuerza pública porque ahora el sábado que fue la final de

fútbol y pude constatar que había mucho joven consumiendo licor en los pollitos y no había

- presencia policial, entonces sí van actuar solo cuando los ven o les conviene vamos a tener
- 2 problemas.
- 3 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente Yo sí vi pasar la patrulla.
- 4 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Presencia si hubo, pero no se bajaron
- 5 de la patrulla, inclusive al final cuando el partido ya estaba terminando no sé, qué fue lo que
- pasó si fue que alguien se cayó o amenaza de pleito porque llegaron a la esquina de Carlos
- 7 Manuel, andaban dos motos y dos patrullas rapidito se vieron las luces, pero yo no sé qué fue
- 8 lo que pasó.
- 9 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente Señora Presidenta, no sé hasta qué
- punto, creo que lo que ellos habían explicado que por ejemplo si son tres policías contra mucha
- gente, ellos no se van exponer, pero obviamente seria preguntarles a ellos, es un tema de
- posibilidades dos o tres personas contra ellos.
- Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Yo estoy perfectamente de acuerdo no
- se pueden enfrentar a una masa de personas, pero que por lo menos ellos tomen nota y ojalá
- puedan reforzarse principalmente cuando hay este tipo de actividades.
- 16 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal, Pero, también ahí siendo juez y
- parte, creo que es responsabilidad del Comité de Deportes o de la organización de un evento
- masivo informarles que se requiere mayor presencia, tal vez se dieron cuenta que había una
- final y llegaron, pero yo más bien pregunto el Comité los notifico que iba a ver una final esto
- es parte de la comunicación que se debe ir estipulando porque si ya tenemos un documento
- donde ellos digan sí los vamos a cubrir con lo que tenemos o vamos a pedir refuerzos a Juan
- Viñas, eso es parte de ese trabajo de mejora que nos ha tocado hacer y debemos seguir
- 23 haciendo de mejora.
- Concejal Giovanni Núñez Camacho-Sindico Suplente También es que lo que va a pasar es
- que en este caso si a estas personas se le hacen procedimientos y no continuamos recibiendo
- informes ellos pueden decir a nosotros sí y a ellos no.
- 27 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Si, yo esperaría que por lo menos
- cada quince días estén llegando notificaciones, no hay que salir con mucho ojo de lupa para
- darse cuenta que a toda hora entre semana o fines de semana por lo menos en los alrededores
- de la plaza hay gente consumiendo licor, muchas veces hasta menores de edad. Entonces, yo

- creo que sí, siempre todas las cosas tienen un inicio y decimos muchas veces ya para qué,
- pero nunca es tarde, el tema es empezar.
- 3 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Ojalá que podamos salir un poco del
- 4 pueblo sino en otras localidades del Distrito donde también se da el mismo problema.
- 5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Correcto que se desplacen y lo hagan
- en Sabanillas, Las Vueltas.
- 7 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente. Consulta partiendo de esto la
- 8 posibilidad de que en redes sociales comunicar que ya se está haciendo el cobro con el fin de
- 9 generar conciencia e incertidumbre.
- 10 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Escuche un comentario que dijeron
- por culpa de algunos ya no podemos tomarnos una cerveza en la plaza, porque no ponen
- basureros, pero el tema no es la basura y los basureros el tema es que eso no es una cantina.
- Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Yo no frecuento mucho los bares en
- ciertas horas, pero aquí me he dado cuenta que después de las 11:00 p.m. o 12 mn consumen
- fuera del bar, si la Fuerza Pública quienes son los llamados a poner el orden no lo hacen, por
- más campaña que nosotros hagamos no lo vamos a lograr. Nada más una consulta, ¿quién le
- va a dar seguimiento al cobro, como la ejecución de esta recaudación?
- 18 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal. El acuerdo, que había tomado el concejo
- era que quién generaba el cobro era tesorería y quién notificaba es el notificador municipal,
- pasa a manos de la administración.
- 21 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario ¿Y en un plazo de cuánto? Si va a
- 22 generar intereses ante algún atraso de pago.
- 23 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal ¿Y en qué, momento pasa a cobro
- judicial señor Intendente?
- 25 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Cuando nosotros decidamos pasarlo
- 26 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Yo creo que eso también debemos
- 27 dejarlo estipulado cuanto tiempo se les va dar.
- 28 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Disculpe señora Presidenta la intención es
- que se genere la notificación del cobro de la multa que la persona se acerque a pagar o que
- en su defecto cuando esta persona quiera hacer un trámite municipal cancele la multa para

- poder realizar el trámite que gracias al nuevo sistema podemos tener comunicados a los
- 2 funcionarios ante estos elementos.
- 3 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Y, esto en el mejor caso que la persona
- 4 sea de aquí, que pasa cuando sea una persona foránea.
- 5 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Por eso, se le había pedido a la fuerza
- 6 pública que anotará por lo menos algún tipo de contacto, porque la vez pasada habían enviado
- 7 informes de personas que eran de Purisil y nos anotaron una dirección general. No teníamos
- 8 datos de contacto tales como correo electrónico, teléfono, etc. Entonces decidimos no
- 9 aplicarlo.
- 10 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario La ley estipula algún enlace con el
- 11 Ministerio de Justicia en este caso.
- 12 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal La ley delega la función a las
- 13 municipalidades.
- 14 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Todavía hay muchos vacíos en esta
- ley que, si nos ponemos analizarla, pero hay que aplicarla que pasa con alguien si esta
- indocumentado la policía tendrá que ver si lo detiene o no porque ya nosotros a ese alcance
- no podemos llegar. Creo que la única forma de generar cultura es iniciar con un proceso
- obviamente se debe ir mejorando, ojalá algún día tengamos una policía municipal. Entonces
- el acuerdo iría en cumplimiento al acuerdo anterior, que fue el acuerdo que se iban aplicar las
- 20 multas y cuyo acuerdo fue publicado por todos los medios digitales ya es de conocimiento y
- en normativa a la ley 9048.
- 22 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal El acuerdo se había tomado que el cobro lo
- debía hacer tesorería es decir Esteban y lo notifica Juan Diego.
- 24 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Yo creo señor Intendente que sería
- muy importante generar un procedimiento al cargo, no a la persona.
- Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Considero importante Lepanto tenía una
- 27 problemática bastante difícil tal vez el Intendente pueda consultar.
- 28 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Lo someto votación de notificar estas
- 29 dos personas y dejémoslo en firme por favor.
- 30 ACUERDO 1°

- 1 Considerando:
- 2 Que en la sesión ordinaria número 039-2025 se presentó una moción por parte del Señor
- Intendente Municipal, en la cual se solicitó la aprobación para la aplicación de la Ley N° 9047,
- 4 conocida como "Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico".
- 5 Que los artículos 20 y 24 de la mencionada ley establecen procedimientos y sanciones
- relacionadas con la regulación y control de la venta y consumo de bebidas alcohólicas en vía
- 7 pública.
- 8 Que es necesario fortalecer el control y seguimiento de las infracciones a la normativa vigente
- 9 en relación a la comercialización de bebidas alcohólicas en el cantón.
- 10 POR TANTO, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se proceda aplicar la Ley N° 9047, en lo
- que respecta a los artículos 20 y 24. Enviar copia de los reportes policiales por infracción a la
- ley, por parte de los señores Rafael Alberto Solano González, cédula de identidad número
- 303260665 y del señor Hernán Camacho Ulloa, cédula 303030046, al señor Intendente
- 14 Municipal. Autorizar al Intendente Municipal a delegar la responsabilidad al Notificador
- Municipal para que se encargue de dar seguimiento a las personas que sean reportadas por
- la Fuerza Pública por la comisión de delitos relacionados con la regulación de bebidas
- alcohólicas. Instruir al Notificador Municipal para que reciba y procese los reportes de bebidas
- 18 con contenido alcohólico en la vía pública, procediendo con el cobro de las multas
- 19 correspondientes a las infracciones cometidas. Comunicar la presente resolución a las
- 20 instancias correspondientes para su debido cumplimiento y seguimiento. SE VOTA CON
- 21 DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO
- 22 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA,
- 23 SEGURA SOLANO. LUNA MOYA. FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO
- 24 DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.
- 25 2. •Correo electrónico enviado por la UNGL en el que propone poner las siguientes
- fechas para llevar a cabo una mesa de trabajo virtual: el 25 o 26 de marzo a las 2:00 p.m **SE**
- 27 TOMA NOTA.
- 28 3. Oficio de la CGR 07039 del 19 de marzo en el Seguimiento a las gestiones para
- 29 el nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido del Concejo Municipal de
- Distrito de Tucurrique, tras la comunicación de la solicitud de la mesa de trabajo a la UNGL,

- instan a continuar con todas las acciones necesarias para concretar el nombramiento del titular
- de la Auditoría Interna de manera indefinida, de conformidad con lo establecido por la Ley
- 3 General de Control Interno. SE TOMA NOTA.
- 4. Nota suscrita por el Director de la Escuela María Auxiliadora que solicita el
- 5 nombramiento de la señora Yahaira Calderón Mora, como miembro de la Junta de
- 6 **Educación**, tras la renuncia de la señora Jessica Camacho Calvo.
- 7 Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Presento toda la documentación,
- 8 someto a votación el nombramiento e invitarla para la próxima sesión a la respectiva
- 9 juramentación.

10 ACUERDO 4°

- 11 En atención a la solicitud presentada por el Director de la Escuela María Auxiliadora, el señor
- 12 Carlos Araya Pineda y cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa vigente, SE
- ACUERDA POR UANIMIDAD DE LOS PRESENTES: Nombrar a la señora Yahaira Calderón
- Mora, portadora de la cédula de identidad número 304070610, como miembro de la Junta de
- Educación de la Escuela María Auxiliadora, en reemplazo de la señora Jessica Camacho
- 16 Calvo, quien ha presentado su renuncia. El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la
- 17 fecha de su aprobación y será comunicado a las partes interesadas para que la señora
- Calderón Mora se haga presente a la sesión del próximo martes 1° de abril del 2025, en la sala
- de sesiones a las 6: 30 p.m. para su respectiva juramentación. **SE VOTA CON DISPENSA DE**
- 20 TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A
- 21 FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA
- 22 SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
 - APROBADO EN FIRME.

23

24

29

- 5. Nota enviada por Alexandra Coto Rojas solicitud de prescripción de deuda
- 25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Porque año y dos meses y más viene
- teníamos unos casos que estaban sujetos a revisión y si habían sido notificados, entonces
- debemos pedir información, y remitir esto a los departamentos correspondientes. Les insto a
- votar en firme y dentro del acuerdo que sí existe registro de que fueron notificados.

ACUERDO 5º INCISO A

- 1 El Concejo Municipal, en uso de sus atribuciones y en cumplimiento de lo dispuesto por la
- 2 normativa vigente, acuerda lo siguiente:
- 3 PRIMERO: Se toma conocimiento de la nota de solicitud de impugnación de cargos presentada
- 4 por la señora Alexandra Coto Rojas, en la cual solicita la revisión de ciertos cargos
- 5 administrativos. SEGUNDO: Se autoriza el traslado de la mencionada solicitud al
- 6 Departamento de Contabilidad y Tesorería del municipio, con el fin de que se evalúe si procede
- 7 legalmente la solicitud presentada por la señora Coto Rojas. TERCERO: Se instruye al
- 8 Departamento de Contabilidad y Tesorería para que, en tiempo y forma, se pronuncie sobre la
- 9 solicitud de impugnación y se informe a este Concejo Municipal y a la administrada sobre los
- resultados de dicha evaluación. CUARTO: El Concejo Municipal se compromete a dar
- seguimiento a este proceso y a mantener informada a la señora Alexandra Coto Rojas sobre
- el avance de su solicitud. QUINTO: Notificar el presente acuerdo a los departamentos
- correspondientes para su conocimiento y cumplimiento. SE VOTA CON DISPENSA DE
- 14 TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A
- 15 FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA
- 16 SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 17 APROBADO EN FIRME.

ACUERDO 5° INCISO B

19 Considerando:

18

- 20 Que el Concejo Municipal ha recibido solicitudes de prescripción presentadas por la señora
- Lucrecia Carvajal Martínez, y por el señor Greivin Rojas Brenes.
- 22 Que es de vital importancia para el adecuado funcionamiento del Concejo Municipal contar con
- información actualizada y precisa acerca de la condición de dichas solicitudes de prescripción.
- Que, mediante oficios 003-2025 y 038-2025 les fue trasladas las solicitudes de prescripción al
- Departamento de Tesorería y Contabilidad, y a la fecha este Concejo Municipal no ha recibido
- informe sí procedía o no dichas prescripciones.
- POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitar con todo respeto al Departamento
- de Tesorería y Contabilidad que, a la brevedad posible, envíe un informe detallado sobre la
- 29 condición de las solicitudes de prescripción presentadas por la señora Lucrecia Carvajal
- 30 Martínez y el señor Greivin Rojas Brenes.

- 2 El informe deberá incluir: Confirmación de si ambos administrados han sido notificado o
- informados, si aplicaba la prescripción solicitada en cada caso, cualquier otra información
- 4 relevante que considere el Departamento. Se les solicita sea enviada esta información en
- tiempo y forma. Comunicar este acuerdo al Departamento de Tesorería y Contabilidad para su
- 6 cumplimiento. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD,
- **5 SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ,**
- 8 GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.
- 9 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.
- 10 6. Solicitud de audiencia por parte de la ADI de Tucurrique.
- 11 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal ¿No especifican para qué? Entonces
- que el acuerdo indique que se les concede veinte minutos. Someto a votación para recibirlos
- de hoy en ocho por favor y en firme.

14 ACUERDO 6°

- 15 Este Concejo Municipal, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ACUERDA otorgar
- audiencia a la Asociación de Desarrollo Integral de Tucurrique en virtud de su solicitud
- presentada de audiencia presentada, en la cual se exponen diversos temas de interés para la
- 18 comunidad.
- 19 Fecha y hora de la audiencia: La audiencia se llevará a cabo el martes 1 de abril del 2025, a
- las 6:30 p.m. Lugar: La audiencia se realizará en el salón de sesiones del Concejo Municipal,
- y se le otorgará máximo veinte minutos para su exposición- Se instruye a la Secretaría del
- 22 Concejo Municipal a notificar a la Asociación de Desarrollo sobre este acuerdo y los detalles
- de la audiencia. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD,
- 24 SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ,
- 25 GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.
- 26 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.
- **7.Solicitud de audiencia por parte del señor Roberto Serrano Chaves,** para solicitar
- se les ayude con el camino Cerro Campano ya que está en muy mal estado.
- 29 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Esto está dentro del informe, había
- sostenido una reunión con vecinos de este camino, Cerro Campano se ubica mano izquierdo

- de la Cruz de Misión, es un camino que no está recibido por municipalidad, entonces ellos
- 2 están haciendo gestiones para entregarnos a nosotros el camino, la situación ahí más detalles,
- pero si no se los comento en el informe que traigo. Es un tema conocido por la Intendencia y
- 4 de hecho mi recomendación fue que vinieran al Concejo Municipal.
- 5 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Yo considero que es mejor
- 6 escucharlo ahorita señor Intendente.

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal El pasado jueves 20 de marzo a las 2p.m nos reunimos aquí en las instalaciones del Concejo Municipal, con varios vecinos del camino denominado Cerro Campano ellos quieren que la municipalidad intervenga ese camino. Lo que pasa, es que se presentan varias situaciones en ese trayecto debido a la falta de planificación urbana dieron permisos de construcción a lo largo y ancho del camino, no considerando grados de retiro hay gente que lo que se retiraron del centro son cinco metros y hay construcciones permanentes que van a impedir que el camino mida los catorce metros de ancho tal como estipula la ley que hay que recibir caminos para invertirle recursos de la Ley 8114, entonces en esa mesa de trabajo se le presentaron los dos escenarios que ellos pueden trabajar con nosotros, yo fui claro la intención que tenemos nosotros de colaborarles dentro del marco de la ley, pero colaborarles en el mantenimiento del camino. En esa mesa de trabajo se les presentaron los dos escenarios ellos tienen claro que, todos levantan un plano topográfico del camino nuevo, donde se retiren todos siete metros del centro del camino a cada lado o levantan un plano con las medidas que tiene el camino y nosotros lo recibimos y el camino entra en una calificación como camino público no calificado, que quiere decir que no califica para invertirle recursos de la Ley 8114, califica para invertirle con otros recursos como el impuesto del cemento, bienes inmuebles, patentes con lo que tengamos mientras que no sea con lo de la 8114, ustedes bien saben que donde más tenemos recursos es en la 8114 en los demás lo que tenemos para este año son treinta y resto de millones que la idea es gastar lo menos posible en caminos, hacer intervenciones en área públicas parques y otros tipos de necesidades que no todo se vaya a caminos. Entonces la propuesta que le hicimos a ellos, que es la que ellos tienen que venir hacerles a ustedes, es venir a entregarles el camino con las medidas que tiene ahorita, nosotros recibirlo y pasar el documento a la Unidad Técnica, la Unidad Técnica tienen que hacer un informe donde nos aconseje a nosotros la recepción o no

- 1 del camino, Felipe tendrá que hacer el informe, nos lo pasa y nosotros decidimos si lo recibimos o no basados en dicho informe pero primero tiene que haber una solicitud expresa que es la 2 que ellos deben de venir hacer, entonces bajo esa premisa el acuerdo que estamos tratando 3 de seguir con ellos es que, sí el concejo recibe el camino y la Unidad Técnica lo recomienda 4 nosotros podemos darle los materiales porque resulta mucho más efectivo nosotros invertir 5 dos millones de colones en sacos de cemento que darles un proyecto llave en mano, entonces 6 se puede coordinar bajo la supervisión de la UTGVD mientras ellos ponen la mano de obra, 7 por ponerles un ejemplo ellos ponen la mano de obra, nosotros el cemento y Felipe supervisa 8 la ejecución de la obra, que nos vayan ayudando con la ejecución del proyecto en un trayecto 9 pequeño que es el que más se le dificulta que es una cuesta muy pronunciada y demás, de 10 esa manera abaratamos costos esa es una propuesta de trabajo. 11 Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal ¿Y si están de acuerdo ellos en 12
- hacerlo de esa manera? 13 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Yo se los deje claro, que era la única manera 14 porque mucha gente con la ampliación tiene que destruir casas debido al retiro de los 14 15 metros, habían dos señores que eran de Cartago y están muy interesados en contar con un 16 17 camino en buenas condiciones dijeron explícitamente si yo tengo que poner dos millones de mano de obra , mando una cuadrilla, el otro dijo yo mando maquinaria a como había gente 18 humilde, había gente que parecía pudiente que no son de Tucurrique y, que demostraron 19 interés bajo esa premisa de manera extraoficial Felipe y yo les dijimos que podíamos trabajar, 20 por lo menos tendría que ser unos diez millones para que sea un proyecto llave en mano en el 21 que logremos algo pero ya si nosotros invertimos en materiales es más fácil que ellos ayuden 22
- con mano de obra, esa sería la única forma en la que podríamos trabajarlo, y es lo que ellos
- tienen que venir hacer
- 25 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente Mi pregunta es a la hora de colocar
- concreto que tanta calidad va a tener pienso que se pueda generar algún problema, no es que
- estoy en contra, sino al contrario.
- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Siento que es un comentario que se le puede
- 29 hacer a ellos.

- Concejal Gerardo Luna Moya-Regidor Propietario. Tan bien profundizando un poco más de 1 lo que comenta el compañero Giovanni, factores que pueden poner en riesgo la inversión ahí 2 tales como taludes, aguas de lluvias residuales, considero que eso es importante verlo 3 nosotros antes porque después como dice Giovanni vamos a poner en riesgo la inversión 4 estaríamos perdiendo dinero, lo bueno es considerar que sí se va hacer una inversión, aunque 5 sea poca se haga bien hecha con todas las medidas de seguridad, considerando que son 6 recursos públicos que estamos invirtiendo no solo el aporte de los vecinos. 7 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Esa opción que yo les doy es pensando a 8 corto plazo que a final de año veamos que no se gastó toda la plata se pueda invertir uno o 9 dos millones, pero la visión de trabajo la vamos a definir nosotros cuando ustedes reciban el 10 camino y presupuesto para dicho camino, recibirlo no significa que vaya a ser es el modus 11 operandi que yo les estoy diciendo ahorita, eso quiero dejarlo muy claro. 12 Concejal Gerardo Luna Moya-Regidor Propietario Totalmente el primer paso es declararlo 13 de interés público, luego vamos a tenerlos aquí en las sesiones diciendo que hay que invertirle 14 una draga porque se está lavando el terreno y vamos estar invirtiendo e invirtiendo y tal vez 15 hasta sin contar con recursos, por eso es que considero que debemos irnos curando en salud. 16 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente No sé qué tantas construcciones 17 haya ahí yo sé que es difícil y hasta suena complicado que cada quién que tenga un terreno 18 vaya a dar más de lo que le piden, pero tal vez tratar de llegar a un acuerdo para que cumplan 19 20 la ley. Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal Sí, la propuesta se las hicimos, pero de todos 21 los que estuvieron ninguno estuvo de acuerdo en ceder, yo fui muy sincero con una opción se 22 puede hacer un trabajo de unos veinticinco millones y con la otra menos, pero tenemos más 23 capacidad de gestión obviamente perdiendo terreno y demás pero ninguno cedió algunos 24 alegaron que tenía construcciones y otros que el terreno les quedarían más pequeño, esa 25 opción de los catorce metros así sea uno que esté en contra no se podría. 26
- Concejal Gerardo Luna Moya-Regidor Propietario Yo sí le pediría que se le solicite al ingeniero que nos envié un informe del estado actual del camino que contenga los factores de riesgos, si los hay para nosotros decirles los factores de riesgo que existe y de una vez para que ellos conozcan las condiciones.

1 Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Yo creo que ahí para aportar un poco es que nosotros asumimos el compromiso de inversión en ese camino, se asume un 2 compromiso en el tiempo, se haría la primera inversión de dos o tres millones de colones y 3 luego vamos a tener la solicitud del mantenimiento de lo que ya se hizo como decían ustedes 4 porque posiblemente no quedo bien, entonces en esa audiencia si tiene que quedar muy claro 5 cuáles son las normas del juego, si no quieren y no es un secreto cual era la norma desde que 6 ellos empezaron a construir eso no tienen más de diez años, obviamente el camino le va a dar 7 más plusvalía al terreno, pero el tema es el compromiso que vamos adquirir, vamos a invertir 8 dos o tres millones y ya la municipalidad invirtió y nos van a estar pidiendo que quieren más, 9 quieren más a un camino que ya sabemos que no se le puede meter recurso de la Junta Vial. 10 Entonces, aquí llegamos a la otra parte aquí nos está pidiendo la audiencia Roberto ¿va a 11 venir Roberto o van a venir todos? Porque aquí no dice que es para un grupo de persona, 12 entonces la audiencia se le da a Roberto y la palabra se le da a Roberto que es quién la está 13 pidiendo porque no dice que es un grupo organizado porque nos van a llegar veinte personas 14 aquí y van a pretender que se les de la palabra y se van a pasar dos horas discutiendo. 15 Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario Disculpe Doña, yo siento que ya lo 16 hemos discutido bastante aquí, hasta hemos redundado en lo mismo si viene esa gente hablar 17 pienso que es demasiado, discúlpeme. Sería escucharles la propuesta que traen y decirle les 18 daremos respuesta después 19 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Por eso, lo que habíamos 20 conversado con anterioridad la importancia de que nosotros escuchemos y que posteriormente 21 se les pase el acuerdo. 22 Concejal Gerardo Luna Moya-Regidor Propietario Por eso, es que es importante una visita 23 de campo por parte del Ingeniero y que nos pase el informe en el que nos indique los factores 24 que están a favor y cuales en contra. 25 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Entonces, si están de acuerdo la 26 respuesta sería que posterior ya en conocimiento de que hubo una mesa de trabajo, que 27 hemos tomado el acuerdo de enviar al ingeniero a realizar una visita de campo y que posterior 28

a esos se le dará audiencia.

Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Me parece como sugerencia respetuosa, es que el proceso que ustedes están siguiendo, es el proceso que se hace después de la audiencia por la recepción de un camino se hace teniendo nosotros primero la iniciativa de los vecinos, aquí ellos están solicitando audiencia y sabemos que es eso porque yo se los explico, pero me parece que si seguimos del debido proceso, debemos recibirlos en audiencia, conocer la propuesta porque de repente yo les dije eso y puede que cambiaron el parecer o algo así, una vez recibida la solicitud de ellos se traslada al Ingeniero para que el Ingeniero con la solicitud de ellos ya por escrita, nos remita a nosotros el estudio, el que ustedes mencionan que debe hacer la Unidad Técnica siempre antes, de que el concejo reciba el camino, yo con mucho respeto que ese paso lo hagamos posterior a la expresión explicita de parte de la comunidad y no antes, debemos tener primero la voluntad del ciudadano y de esta forma actuaríamos conforme al cronograma de acciones, como consejo.

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Esa audiencia la estaríamos dando para de hoy en quince días ya que de hoy en ocho días tenemos la audiencia de la Asociación y de la juramentación, si están de acuerdo los insto a votar y en firme por favor. Sin embargo, insisto que tan factible es que el Ingeniero realice la inspección.

17 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Ya fue.

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Que tan factible es invertir ahí y que esa inversión se pierda por falta de una cuneta de tales dimensiones y solo se puede colocar una de cierto diámetro o se va a invertir solo en esa curva, porque como decía don Gerardo es mejor hacer solo una curva bien hecha con todo lo que amerite que no tirar un poco de lastre que en el primer aguacero se vaya, pero para eso está el Ingeniero que nos dé el criterio técnico. Votamos compañeros por favor.

24 ACUERDO 7°

Se conoce solicitud de audiencia por el señor Roberto Serrano Chaves, quien ha solicitado una audiencia para tratar la posible intervención al camino del Cerro Campano, **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD** Otorgar audiencia al señor Roberto Serrano Chaves para que exponga su solicitud sobre la posible intervención al camino del Cerro Campano. Programar dicha audiencia para el día 8 de abril del 2025, a las 6:30 p., en las instalaciones del Concejo Municipal. Notificar al señor Roberto Serrano Chaves sobre la fecha y hora de la audiencia. **SE**

1	VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,
2	CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA
3	SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO
4	DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.
5	Sra. Rocío Portuguez Araya - Secretaria Municipal Esa sería la correspondencia señora
6	Presidenta
7	Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Presidenta, hacerle la consulta a la señora
8	secretaria yo había remitido un oficio al concejo municipal, pero como el correo mío a veces
9	falla no sé si le había llegado, es la respuesta las consultas hechas por el concejal Gerardo.
10	Sra. Rocío Portuguez Araya - Secretaria Municipal No, señor no me llegó ningún correo
11	electrónico de su estimable persona y le puedo demostrar aquí lo tengo abierto y yo
12	constantemente estoy revisando el correo electrónico.
13	Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Presidenta Sí, le creo que no le haya
14	llegado, se lo voy a volver a reenviar.
15	Articulo VII
16	Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores
17	Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Continuamos con asuntos de trámite
18	urgentes, pendientes de sesiones anteriores o de Junta Vial, tenemos algo yo creo que ahí
19	mencionamos uno de esos pendientes que es el informe de las prescripciones que es un tema
20	importante.
21	Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario La consulta hecha al Ingeniero en cuanto
22	a la viabilidad de los pasos peatonales en Las Vueltas, la solicitud hecha por don Jaime.
23	Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Estamos en el tiempo para la
24	contestación ya que ese acuerdo se está ratificando el día de hoy.
25	
26	Articulo VIII

A COULT THE

27

28

29

Mociones de los señores regidores

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Pasamos a mociones de los señores regidores no tengo información de que hayan presentado ninguna

30 Articulo IX

Mociones o Informe del señor Intendente

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Pasamos al informe del señor
 Intendente Municipal.

1

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Con respecto a las actividades que se han desarrollado en esta semana, la reunión que ustedes acaban de ver que se terminó de realizar es la asamblea general del comité de deportes que convoco a la comunidad de Sabanillas para realizar la renovación del Comité Comunal del Comité de Deportes de Sabanillas, aquí tengo la asistencia, el borrador de la minuta, se eligió prácticamente un comité nuevo y como para que conozcan un poco le procedimiento este tipo de actividades no requieren aprobación del concejo, si no que la juramentación del Comité de Deportes Central entonces yo voy a remitir este oficio al Comité de Deportes con copia a ustedes para que lo conozcan, nada más entonces me parece que hubo una participación bastante buena de personas, juventud y demás, pero lo importante es que por lo menos el comité de Sabanillas pasó de cuatro miembros a nueve, entonces esperemos que tengan un buen papel. El pasado viernes 21 participe de la sesión de la Junta Directiva de FECOMUNDI en el Distrito de Colorado de Abangares el seguimiento a este tipo de sesiones se está haciendo el proceso de concurso externo de nombramiento de la asistente lo que quiere decir que durante todo este año la Federación no cuenta con trabajador de planta, ni en servicios, ni nada, quien asumido la administración ha sido la presidencia que es Cervantes y la secretaria que soy yo, el concurso externo se realizó el lunes, ayer se recibieron seis postulantes el proceso lo está haciendo la UNGL, se realizó prueba escrita, nos tienen que pasar a la Federación una terna probablemente se convoque a una sesión extraordinaria probablemente dentro de unos quince días para nombrar a la terna que nos recomiende la UNGL para que sepan que ese elemento está ahí, igualmente el pasado miércoles 19 de marzo se realizó la convocatoria de la persona joven, yo no pude participar pero doña Silvia me represento, quedo electo por parte de las organizaciones religiosas el compañero Marlon Araya quien fue el único junto con Fabiola León que fue como representante de organizaciones juveniles que ella pertenece a una organización de vóleibol acá de la comunidad, entonces esos son los dos nuevos integrantes del Comité de la Persona Joven que posteriormente el Comité de la Persona Joven tendrá que enviar un acuerdo aquí al concejo para que sean juramentado, ese fue el resultado no le puedo dar

resultado de votaciones porque fueron las únicas dos personas que llegaron, por probidad. Igualmente asistí a una reunión en la Asamblea Legislativa para darle seguimiento al proyecto del Bahvi se tuvo presencia de la municipalidad, del Gerente General del Bahvi el que asistió junto con asesores y demás, la empresa constructora y lo que se hizo fue gracias la coordinación del diputado Pacheco lo que se hizo fue una mesa de trabajo, para ver el seguimiento que se ha dado con respecto a la depuración de la lista de beneficiarios que pidió el Bahvi para que solamente hubieran personas arraigadas al Distrito de Tucurrique, Pejivalle o Juan Viñas pero no así personas que tengan residencia fuera del distrito entonces están en ese proceso de depuración y nos pasaron una minuta el día de hoy que no se las puede pasar porque hoy a estado de locos. Indicarles que la reunión de hoy, que fue a las 2 p.m agradecerle a don Gerardo y a doña Ligia que pudieron participar de la reunión hay tres puntos que se tienen que tomar en cuenta, me parece que eso se puede discutir en asuntos varios porque es un tema muy importante creo que es importante tomar acuerdos al respecto, pero sí nada más recalcarles la importancia de que sea una comisión de concejo quien acuerpe las decisiones no yo porque no tengo jefatura sobre el auditor entonces ojala puedan conformar esa comisión y tomar las decisiones Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente Yo creo que en referencia al proyecto deberíamos tomar nosotros más el tener en cuenta lo que está pasando mucha gente de afuera que creo que no tiene arraigo en Tucurrique ni en sus alrededores y se está quedando gente de aquí que necesita. Consideró que la próxima vez que se dé aquí un proyecto de se le debe dar prioridad a la gente de aquí no gente de afuera que lo que nos puede traer es problemas sociales, hacer más grande el anillo de pobreza y traer gente aquí a que, por solo casa. Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal A mí lo que me preocupa es que este tipo de proyectos deben de estar acompañados de muchos estudios de viabilidad porque desconozco si existen, por ejemplo, que población va a venir y cuál es la necesidad de esa población, si contamos con capacidad en los centros educativos, en los centros de salud en el transporte público que tenemos que es bastante deficiente, por ejemplo ahora que dicen que ha depurado mucha gente en su momento converse con una muchacha que me dijo que ella venia para acá y me dijo que al igual que a ella le estaban dando prioridad a varias familia que

tenían chicos con alguna limitación física y de hecho la hija de ella tiene parálisis cerebral y

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

me comentó que varias compañeras de la escuela de Enseñanza Especial estaban optando por este proyecto, yo le hacia una pregunta ustedes tienen conocimiento del servicio de buses que hay, las limitaciones de llevar chicos en sillas de ruedas hasta Turrialba y que varios de esos buses que no tienen ni siquiera rampas o cuantos chicos pueden transportar en transporte público porque si vienen tres a esas personas no se les puede limitar los derechos de educación y en Tucurrique no hay escuela que los atienda, el Ebais cuál es la capacidad de atención, las escuelas, el colegio porque si van a venir doscientas familias pueden ser más de mil personas, si vienen adultos mayores ya el centro que tenemos de atención creo que ya está lleno más bien creo que hay personas en lista de espera entonces si vienen con la expectativa de que aquí van a ser atendidos, el tema de la basura que es un caso de los que a mí más me preocupa cuantos residuos se van a generar, el agua y cuanto trabajo va a ver si son familias que no están acostumbradas a reciclar si son meramente personas de la comunidad que no tienen una vivienda digna o no tienen casa propia pero igual si estoy alquilando una casa y la desocupo va a venir otra familia, igual si uno se pone a ver San Pancracio 2 y el Colegio cuántas familias se proyectan van a venir acá y cuáles van a ser las necesidades básicas de esas familias si hay capacidad de atenderlos podríamos estar generando un caos en este distrito.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

24

25

26

27

28

29

30

Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente. Uno ve mucho, ve niños que llevan a

Turrialba y que van súper incomodos y si llega más población así que vamos hacer.

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Yo hoy vi el oficio que envió el señor Intendente a Coopepar donde iba gente guindando yo me pregunto si el bus iba así de lleno con la población que tenemos ahora con más que va a pasar más bien escuche que tenían ganas de quitar carreras. Yo escuché que hay dos rutas que las van a quitar.

Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Para ir terminando indicarle que hoy a la una de la tarde empezó la feria de la salud vinieron setenta y cinco estudiantes de la Universidad Santa Paula ellos están costeando absolutamente todo nosotros más allá de recibirlos fue coordinar el traslado de las camas de Bali a los centros educativos, la señora Vice Intendenta es la que está a cargo de eso viene con sus profesores tutores obviamente hoy y mañana van a estar en Tucurrique centro atendiendo público en general me comentaron que hoy llegó una cantidad de personas limitada no era mucha gente, pero mañana están todo el día, entonces

ojala para mañana puedan ustedes ayudarme a invitar a gente que de repente que piensan que les van a cobrar, son servicios gratuitos mañana está también en Sabanillas todo el día y el 27 en Las Vueltas, entonces no hay pero de accesibilidad se trató de incluir a los pueblos grandes. Hoy tuvimos la visita de pasantes de AFS vinieron diez estudiantes de Italia, Japón y USA estuvieron haciendo voluntariado en el centro de reciclaje todo el día, entonces quieren traer más estudiantes, me están pidiendo una reunión posteriormente yo les voy a informar bajo la premisa que si nosotros le ayudamos a coordinar hogares ellos van a destinar como hoy días para que los estudiantes realicen voluntariado en diferentes elementos que nosotros definamos. Ellos también becan y nos está diciendo eso que si hay un tema de colaboración ellos tienden a becar a dos personas por año para que vaya a vivir una experiencia por dos meses a otro lado del mundo. También quiero invitarlos mañana hay dos actividades muy importantes a las dos de la tarde hay una actividad recreativa viene un grupo católico, yo tomo esa decisión porque aquí somos católicos, sino realizaría algo más ecuménico, es como un espacio de oración y un café, a las 2 pm aquí y a las 4 p.m va a ver una reunión muy importante yo se los aconsejo como concejales y parte de las fuerzas vivas que ojalá estemos todos nosotros que es el tema del agua, por el aumento, a las 4p.m en el Centro Agrícola me pidieron que les ayude a dirigir el espacio y me parece muy importante la presencia de nosotros mi olfato político se los recomienda. El viernes 28 a las 2 p.m los invito a una reunión con los vecinos de Linda Vista igual es de tema de caminos ellos guieren que el concejo les ayude yo los organizo y les enseñamos el escenario que hay. Quién tenga disponibilidad el 6 de abril la Municipalidad junto a un comité estaremos organizando una caminata canina que se llama "Pataperro" hace falta voluntarios que nos ayuden ese día repartir cosas y gente que ponga orden entonces quienes quieran ir a colaborar son bien recibidos, esos a las 7 am frente a la iglesia católica. Estamos trabajando en los diseños de los parques, la propuesta que va ir un poco más formal probablemente espero en Dios presentarles el presupuesto extraordinario, hemos analizado intervenir este año Las Vueltas, Sabanillas y San Pancracio, dejar de último a Tucurrique en la premisa de que no tenemos mucha plata también y por lo menos en Las Vueltas según cálculos del ingeniero once millones de colones, en San Pancracio otros once millones de colones y en Sabanillas ocho millones aproximadamente, hoy que me pasaron el diseño del parque de Las Vueltas se lo pase algunos de ustedes que son de Las Vueltas

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

- 1 Magaly, Vanessa para que lo vayan conociendo y pedirles disculpas yo sé que para hoy tenía
- que traerles se informe pero es que se está haciendo un poquito grande y el tiempo se está
- haciendo hay veces complicado, hoy ya a las 5 pm lo logre terminar pero no me dio chance de
- 4 mandárselos entonces para la otra semana les remito el informe de rendición de cuentas del
- 5 2024 y eso sería todo.
- 6 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Nada más ahí felicitarlo primero al
- 7 Intendente por la motivación que ha tenido principalmente por la parte joven y la aceptación
- que habido, es un cambio bastante significativo a nivel comunal solamente quiero instarlo a
- 9 motivarlos a que se proyecten más a la comunidad en actividades, por ponerle un ejemplo
- actividades de integración familiar, por ese lado, en cuanto al comité de la persona joven ya
- un día se lo manifesté creo que es un buen espacio para crear nuevos líderes que tanto
- estamos necesitando en esta comunidad, es importante ir trabajando la motivación y el comité
- de la persona joven es uno de los llamados a organiza eso apolíticamente pero que sí irles
- dando forma para que se vayan proyectando. Una consulta en qué etapa está el proyecto de
- Sabanillas de nuestra parte, igual con lo de San Pancracio porque veo que hicieron
- movimientos de tierra y no sé si pagaron y si cuentan con número de resolución de Setena.
- MOCION DE ORDEN VERBAL 8:00 p.m Sr. Héctor Agüero Luna solicita a la señora
- 18 Presidenta un receso de la sesión de cinco minutos –
- 19 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidente Municipal. Compañeros, someto a
- 20 consideración de los señores Concejales si se atiende la solicitud del señor Intendente
- 21 Municipal
- 22 **SE ACUERDA**:
- 23 El Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes dar el receso de cinco minutos
- 24 solicitado por el señor Intendente Municipal.
- 25 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidente Municipal Compañeros al ser las 8:05
- p.m.volvemos del receso y escuchamos al señor Intendente Municipal
- 27 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Con respecto al proyecto vivienda de
- Sabanillas es un proyecto que por tramitarse con el Bahvi yo lo que he participado es de
- manera como acompañante y como tratando de mantenerme informado pero el Bahvi todavía
- 30 no llegado el proceso en que nosotros empezamos actuar por eso es que le proyecto de

- Sabanillas no se ha hecho movimiento de tierras, ya tienen los estudios, pero se encuentra en el banco del proyecto del Bahvi, pero todavía no han salido de proceso, el proyecto esta aprobado pero no le ha girado los recursos, en cuanto al de San Pancracio está congelado.
- Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Considero importante estar informado por si uno ve algún tipo de movimiento, en cuanto al caso de Sabanillas y tomando la palabra de doña Ligia en aspectos de movilidad, atención de instituciones aquí y fuentes de trabajo como decían don Guillermo podemos nosotros desde un ámbito como concejo hacer sugerencia al Bahvi para que valoren de no aceptar familias de otros lados que vengan a engrosar el anillo de pobreza
- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Me parece que lo más adecuado ahí es solicitarle a la Junta Directiva del Bahvi una audiencia virtual o física para poderles compartirle los comentarios, lo recomendaría de manera física mandarles un acuerdo del concejo, un poco escueto, para externarle las preocupaciones y conocer de boca de ellos que han analizado del proyecto.
- Concejal Guillermo Navarro Díaz-Regidor Suplente Hay otra cosa, no sé si nosotros como concejo podamos levantar un listado de familias del Distrito que de verdad ameriten una vivienda digna, que no sea por argolla, sino familias que necesitan, no interfiero, pero a mi opinión podríamos hacer eso, claro que, con un debido estudio, a ver si esas casas que se van dar o no sean dadas a estas familias.
- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Me parece que no es competencia del Concejo porque el proyecto tiene un gestor que es la Asociación Pro Vivienda Sabanillas y me parece que nos estaríamos limitando un poco ya que es el Bahvi quién depura la lista tampoco me opongo a que si el concejo los quiere hacer.

24

25

26

27

28

29

30

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidente Municipal El tema señor Regidor es que, nosotros como concejo no podemos abordar toda la problemática del Distrito ni todas las situaciones que se dan podemos pedir información y dar recomendaciones pero que pasa si queremos abordar todo tendríamos que se colaboradores de tiempo completo de planilla para poder salir adelante, son muchas las situaciones y que tenemos varitas mágicas para resolver todo pero yo si considero que si hay una Asociación que asumió un compromiso con la comunidad, con las personas que necesitan el recursos de vivienda se debe hacer de manera

1 diligente, transparente y consiente nosotros si podemos considero yo pedir cuales han sido los estudios de factibilidad que se han hecho, si se han considerado todos los factores que 2 implican un proyecto de esto, porque estamos hablando de un desarrollo social y que no se 3 convierta en una problemática porque no estamos en una comunidad que cuenta con un plan 4 regulador o un plan de urbanístico hay muchas cosas que nosotros no tenemos la capacidad. 5 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente Sé que ya el proyecto está muy 6 encaminado pensando en lo que ustedes decían que posibilidad de conversar en una mesa de 7 trabajo ya que levantar lista no nos compete, entonces ver la posibilidad de sentarnos con la 8 Asociación y hasta hacerles sugerencias en relación al tema de la basura, del reciclaje, etc. 9

Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Al final de cuentas el problema va a caer sobre la municipalidad por el caos social.

Concejal Guillermo Navarro Díaz-Regidor Suplente El problema que veo con la Asociación es que son datos sensibles que no creo que los vayan a soltar así porque así

14 Articulo X

12

13

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

15 Asuntos Varios

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Estando con el informe del señor Intendente pasamos asuntos varios

Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Recibimos un correo electrónico del IFAM en el que nos invitan a recibir capacitaciones, yo les quiero motivar a participar de estas actividades que van a favor de nuestras funciones.

Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal Antes de darle la palabra al señor Intendente para que se refiera al tema de la reunión yo le pasaba al señor Regidor un correo electrónico para el Comité de Deportes de que ya hay fecha para los próximos juegos nacionales y ya que está potencializando deportistas yo desde el punto de vista como concejo municipal yo sí quiero motivarlos a que apoyemos el comité de deportes que está potencializando competidores que vaya ahí entonces tenemos que pensar en presupuesto porque no es solamente decirles Tucurrique va a mandar uno o dos, diez y después decirles lleguen como puedan, si lograremos tener un representante estamos en la obligación de colaborarles y adquirir ese compromiso y que van a ser en Limón. También este es un tema

- 1 que debe haberlo mencionado en asuntos pendiente, ¿cómo va el tema de las instalaciones
- de las lámparas en la plaza de deportes? 2
- Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal Tenemos un inconveniente y es que tenemos 3
- que comprar un elemento que no recuerdo el nombre lamentablemente que el presupuesto 4
- que tenemos no contamos con recursos para la compra de esos elementos apenas tengamos 5
- el presupuesto extraordinario incluirlo que según dice Felipe no son muy caros esto con el fin 6
- de alargarle la vida a las lámparas, todavía las tenemos guardadas. 7
- Concejal Ligia Trejos Sánchez- Intendente Municipal Y lo otro, ¿cómo va la donación de 8
- las instalaciones de la Colonia? 9
- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Les volví a enviar un correo consultando el 10
- estado del trámite yo lo que hago es que esperar que paso dos o tres meses, ya está 11
- segregado y aprobado más todavía no está el acuerdo de la Junta Directiva. 12
- Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente Yo tenía dos consultas y va atado a todo lo 13
- que hemos hablado, por ejemplo, el presupuesto que se sabe que nos ha dicho Juan Viñas ya 14
- vamos por el mes cuatro, como vamos a trabajar como piensa usted trabajar sin un 15
- presupuesto aprobado, igual el Centro de Transferencia que como va, para cuando se va ser 16
- 17 uso.

- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Efectivamente con el tema del presupuesto 18
- esta es la dinámica que se nos presenta es por eso que tantas comunidades se atrasan con el 19
- desarrollo cuando las municipalidades madres presentan este tipo de situaciones, aunque 20
- tuviéramos presupuesto ahorita aprobado no nos han girado nada de la 8114, no nos han 21
- girado nada del impuesto del cemento, no tenemos ni siquiera los depósitos que nos debían
- haber ingresado, lo que nos han hecho son depósito del año pasado de la 8114 en enero nos 23
- ingresaron veinte millones y en febrero como treinta, pero del año pasado consulte al Ministerio 24
- de Gobernación y Policita y nos dijeron que nos van a quedar debiendo porque a ellos no les 25
- ingreso, Juan Viñas lo que está haciendo ahorita es el plan remedial del déficit, ellos tienen 26
- que hacer eso primero porque tiene que ir con el presupuesto, entonces yo me he tranquilizado 27
- mucho porque en otras ocasiones ustedes han visto que Juan Viñas nos presionan, yo 28
- probablemente para la otra semana les traiga el presupuesto extraordinario ya con los montos 29
- con criterio técnico pero sí no puedo enviárselo a Juan Viñas, lo que nos queda es aguantarnos 30

- un poco y el centro de transferencia esta para que entre a trabajar en junio que es cuando se
- vencen los contratos entonces lo único que esperamos que llegue junio y se van a ir
- 3 incorporando las municipalidades gradualmente
- 4 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Con respecto al centro de transferencia
- 5 he pasado ahí un par de ocasiones y converse con personas del comité de vigilancia para
- 6 cuando se puede realizar una visita de campo ya que tengo unas observaciones como mejorar
- 7 los taludes que se dejaron sembrando algún tipo de plantas que sostengan evitando la erosión
- y buscar la canalización de las aguas que puede provocar socavación en la loza
- 9 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** La podemos coordinar para el miércoles 9 de abril a las 2 p.m.
- 11 Concejal Giovanni Núñez-Sindico Suplente Yo estoy llevando el curso que está dando el
- 12 INA de RSP, nada más como observación me parece interesante que el INA venga a dar
- cursos, pero curiosamente yo pensé que iba a estar lleno ya que mínimo son 12 y ayer fue un
- pleito para que llegaran ocho personas dieron chance hoy y a duras penas llegaron once, y la
- del INA decía que eso se había coordinado desde el año pasado que llevan ya rato de estar
- preguntando, pero si me llamó la atención que tenía como un año y la campaña me parece
- que la vi una única vez, propongo que cuando venga una propuesta se socialice más.
- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal No creo que fueran problemas de tiempo
- porque quién estaba haciendo la inscripción era Silvia la Vice Intendenta y de hecho que ella
- les negó a varias personas interesadas, lo que sucede es que el día de la llegada se ausentan
- y no llegan, porque ya están acostumbrados hacer irresponsables, entonces Silvia vino a pesar
- que no debía hacerlo, vino a trabajar y estuvo pendiente.
- 23 Concejal Giovanni Núñez-Sindico Suplente Estoy clarísimo que no es culpa de ella, la otra
- 24 pregunta ella hace algún levantamiento y depuración de la lista, gente en lista de espera porque
- 25 ahí escuche que hay gente que ha hecho todos los cursos del INA.
- 26 Concejales Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Igual yo no le escribí porque asumí
- 27 que ella estaba con su licencia para estos casos hay que sellar un compromiso antes de porque
- por ejemplo yo le dije a tres personas, llamaron y me dijeron ya está el cupo lleno y yo pensé
- a quién les estarán dando prioridad porque no es un secreto que aquí en Tucurrique hay un
- grupo de personas que han sacado todos los cursos habidos y por haber y si hay beca con

- 1 mayor razón yo, a Silvia le hice la pregunta le están dando prioridad a personas por ejemplo cuidan adultos mayores y yo dije que importante es que este tipo de población considerando 2 que nos estamos envejeciendo y que necesitamos personas preparadas para cuidarnos que 3 importante es darle prioridad, en esa inscripción debe haber cuál es su necesidad directa, por 4 ejemplo docentes o profesional de la escuela, hay alguien de la escuela, alguien del centro de 5 adulto mayor hay que aprender a filtrar y darle prioridad ya que sabemos que los primeros que 6 se van a inscribir son las personas que no están aprovechando el curso. Yo creo que 7 independiente hago la observación hacia futuro que esos cursos quienes los van a tomar pasen 8 por un filtro de porque va a llevar el curso mediante el llenado de una boleta y no a los primeros 9
- Concejal Giovanni Núñez-Sindico Suplente Que quede claro todos tenemos derecho, pero si se tienen que dar prioridad.

quince que se apunten sino hacer un proceso de selección y que necesiten.

- Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Nos falta hablar sobre el tema de la reunión con la UNGL, señor Intendente.
- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Según la UNGL son tres los acuerdos que debemos tomar tres acuerdos, hay que hacer una declaratoria de inopia del concurso externo de la Contratación del Auditor o por haberse realizado en un proceso viciado, haciendo la contratación a medio tiempo, que se hizo la contratación por hecho y no por derecho que quiere decir que se nombró a una persona que no estaba autorizada por la CGR y en condiciones que la CGR no permite que el proceso ha tenido mucho tiempo de pausa y que las condiciones laborales probablemente de los concursantes hayan cambiado después de un año.
- Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Señor Intendente si me permite lo único que el tema de inopia es porque los oferentes no cumplían con el requisito yo creo que ahí es como una declaratoria incierto, hay que asesorarse con esa palabra porque inopia es cuando quienes llegaron no cumplieron.
- Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente Por ejemplo, en el MEP cuando se nombra alguien por inopia que no hay postulantes que cumplan los requisitos pero hay personas posibles a realizar el trabajo.
- Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Es que es eso en primera instancia dice que son los que no cumplen, pero que se pueden nombrar, yo pienso que se debe indicar en

- 1 el vicio que se cayó que ojalá y pudiéramos respaldarnos de que antes hubiera una
- 2 recomendación legal.
- 3 Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal Solo a la CGR se le indicó que la contratación
- 4 era a tiempo completo porque yo revise ese expediente al puro inicio, ese proceso está
- 5 completamente viciado yo lo que le recomiendo al concejo, el concejo anterior hizo una única
- 6 cosa correcta que fue nombrar una comisión de nombramiento y eso yo lo quiero recomendar
- 7 hacer una comisión que la integren unas tres personas que revisen el expediente y declararlo
- 8 inopia más o inopia menos, y solicitarle a la UNGL la colaboración de una propuesta de control
- 9 interno mandárselo a Karen Porras y mandarle a Paola Marchena una solicitud de revisión del
- manual de puestos.
- 11 Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal Yo señor Intendente y perdón señora
- Presidenta como estuve en la mesa de trabajo y el caso que nos ocupa es tan delicado y muy
- atinente al Concejo Municipal quise traer redactados cada uno de los acuerdos que menciona
- el señor Intendente con el fin de que sean conocidos por ustedes y me indiquen si les parece,
- si hay que hacerle alguna modificación o cambiarlos totalmente, en fin, ustedes dirán, ¿no sé
- si procedo a darles lectura.?
- 17 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Proceda señora Secretaria
- Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal La señora de la UNGL recomendaba en
- primera instancia declarar el concurso en inopia de la Contratación del Auditor, nombre y las
- 20 razones del cierre del concurso. Procedo con la lectura.
- 21 Concejal Gerardo Luna Moya-Regidor Propietario Una consulta todos los oferentes
- cumplieron con los requisitos.
- 23 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Todos cumplieron. Señor Intendente
- Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal Vean compañeros aquí tenemos que seguir
- la Ley de procedimiento administrativo, de Contrataciones estoy sacándolo de google,
- acabamos de declarar un proceso nulo a personas que son auditoras entonces, entonces no
- quiero que llegue eso a ellos y nos lo traigan abajo, entonces lo primero que debemos hacer
- pero ojala con un informe de una comisión, revisar si hubo irregularidades con la convocatoria
- yerificar incumplimientos de normativas por ejemplo lo que acabamos de ver, detallados esos
- puntos debemos solicitarle a FEDEMUCA un informe legal y una recomendación con base al

1 informe que hace la comisión después tomamos una resolución administrativa con el informe de la comisión, el informe jurídico, los juntamos y la comisión de nombramiento manda un 2 documento recomendando al concejo y el concejo con esa base se toma la decisión se de 3 nulidad, de inopia o palabra que se quiera poner, me parece que es lo correcto, quiero decirle 4 que tenemos un auditor interno que se llama don Roel si me ha estado tratando de preguntar 5 y es una persona conflictiva a pesar de que en una oportunidad se nombró y no acepto 6 entonces la única posibilidad que le demos de generar conflicto lo va ser, con respecto a esto 7 entonces mi recomendación es nombrar una Comisión de Nombramiento de Auditor Interno 8 que detalle los vicios de legalidad que se encuentren en el expediente y se le solicite 9 colaboración a FEDEMUCA o a la UNGL un informe legal. 10 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietaria A mí me parece mejor que la Comisión 11 envié un dictamen y está sugiera al concejo tomar un acuerdo para solicitarle a la Federación 12 o a la UNGL el criterio legal sobre lo encontrado. 13 Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal Correcto, que la Comisión presente al concejo 14 los dos productos. 15 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Compañeros yo creo que esto es una 16 17 situación muy importante y más allá de que podamos o no debemos hacer un sacrificio si llegamos aquí es con la convicción de sacar adelante la institución y nuestras comunidades y 18 algo que nos estamos encontrando es una falta de orientación, de control hacia donde 19 debemos ir y que la CGR nos está que no estamos poniendo en práctica entonces 20 demostremos así como queremos el cantonato que podemos sacar adelante esto, vea lo que

sacrificarnos. Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Procedemos a nombrar la comisión para eso están las comisiones, considero Marlon, don Gerardo, Giovanni y yo que me puedo conectar virtualmente para traer el dictamen para la otra semana e informarle a la CGR y someter a votación este acuerdo de nombramiento de la comisión y las solicitudes a doña Karen Porras y Paola Marchena.

está pasando con Juan Viñas demostremos que somos autosuficiente para manejar nuestros

recursos entonces por favor yo sé que todos tenemos compromisos muchas veces hay que

ACUERDO 1°

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

- 1 Este Concejo Municipal basado en la mesa de trabajo sostenida con la UNGL, ACUERDA
- 2 nombrar la Comisión encargada de analizar el Expediente de la Contratación del Auditor
- 3 Interno a medio tiempo, correspondiente al Concurso Externo 001-2024. La Comisión estará
- 4 integrada por los siguientes miembros:
- 5 Marlon Araya Vega
- 6 Gerardo Luna Moya
- 7 Giovanni Núñez Camacho
- 8 Ligia Trejos Sánchez
- 9 Héctor Agüero Luna
- El objetivo de la Comisión será examinar detalladamente el expediente de contratación con el
- 11 fin de identificar posibles vicios de legalidad en el mismo. La Comisión deberá presentar un
- informe al Concejo Municipal, el cual servirá de base para que este realice las consultas
- pertinentes sobre el criterio legal relacionado con los vicios de legalidad encontrados. Se
- instruye a la Secretaría Municipal a comunicar este acuerdo a la Contraloría General de la
- 15 República- División de Fiscalización Operativa y Evaluativa Área de Fiscalización para el
- Desarrollo Local como parte del Seguimiento a las gestiones para el nombramiento del Auditor
- 17 Interno por tiempo indefinido del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique. SE VOTA CON
- 18 DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO
- 19 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA,
- 20 SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO
- 21 DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.
- 22 ACUERDO 2°
- 23 Considerando:
- 24 Que la transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales en la gestión pública.
- Que es necesario fortalecer los mecanismos de control interno en este ayuntamiento, con el
- fin de mejorar la eficiencia y eficacia en la administración de los recursos públicos.
- 27 Que la contratación del Auditor Interno se encuentra actualmente en proceso de reanudación,
- lo cual requiere de una solución temporal para garantizar el cumplimiento de las normativas.
- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA: Primero: Consultar a la MBA Karen
- 30 Porras Director Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales sobre cuál de las

1 unidades que forman parte de su representada puede colaborar con este ayuntamiento en la elaboración de una propuesta de control interno. Segundo: La propuesta deberá contemplar 2 los lineamientos y requisitos establecidos por la Contraloría General de la República, 3 asegurando así que cumpla con las normativas vigentes. Tercero. Este acuerdo será 4 comunicado a la Contraloría General de la República- División de Fiscalización Operativa y 5 Evaluativa Área de Fiscalización para el Desarrollo Local como parte del Seguimiento a las 6 gestiones para el nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido del Concejo Municipal 7 de Distrito de Tucurrique. Cuarto Se instruye a la Secretaría Municipal para que realice las 8 gestiones necesarias para asegurar la colaboración efectiva entre las partes involucradas. SE 9 VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, 10 CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA 11 SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO 12 DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME. 13

14 ACUERDO 3°

Visto: La necesidad de asegurar que la asignación de puntos en el puesto del auditor, refleje de manera precisa las responsabilidades y funciones inherentes a su cargo en la categoría PM2.

18 Considerando:

24

25

26

27

28

29

30

Que es fundamental realizar una revisión exhaustiva de los factores que determinan la evaluación del puesto para garantizar la equidad y transparencia en la asignación de recursos y en el desarrollo profesional del personal.

Que la correcta evaluación de los puestos contribuye al fortalecimiento del servicio público y a la satisfacción de los empleados.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitar a la Licenciada Paola Marchena- Director de Tecnología, Innovación y Mejora Continua, la revisión de los puntos asignados al puesto de auditor en la categoría PM2. Comunicar a la Contraloría General de la Republica de la decisión adoptada y los pasos a seguir en el proceso de revisión, tras el seguimiento a las gestiones para el nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES

1	TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOY	ſA,
2	FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.	
3	Artículo XI	
4	Acuerdos	
5	Concejal Ligia Trejos Sánchez - Presidenta Municipal Bueno, entonces continuaríam	าดร
6	con lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias	
7		
8	Artículo XII	
9	Cierre de Sesión	
10	Concejal. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Bueno, si es lo que ya tenemos	s al
11	ser las veintiuna horas con ocho minutos, procedemos hacer el cierre de la sesi	ión
12	ordinaria número 046- 2025, al no haber más asuntos que tratar.	
13		
14		
15		
16		
17	Ligia Trejos Sánchez Rocío Portuguez Araya	
18	PRESIDENTA MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL	
19		